



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



# PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PDI-ITQ 2019-2024



TLALTICPAC TOQUICHTIN TIEZ  
TIERRA SERA COMO SEAN LOS HOMBR



Índice

# ÍNDICE

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Glosario de siglas y acrónimos     |    |
| Mensaje Institucional.....         | 7  |
| Introducción.....                  | 9  |
| Marco Normativo.....               | 11 |
| Misión y Visión.....               | 13 |
| Diagnóstico.....                   | 15 |
| Principales Problemas y Retos..... | 17 |
| Ejes de Desarrollo.....            | 23 |
| Directorio.....                    | 32 |



# Glosario de siglas y acrónimos

## **Glosario de siglas y acrónimos**

DOF. Diario Oficial de la Federación

ET. Eje transversal

LA. Línea de acción

PDI. Programa de Desarrollo Institucional

PIID. Programa Institucional de Innovación y Desarrollo

PI. Programa Institucional

PND. Plan Nacional de Desarrollo

PNPC. Programa Nacional de Posgrados de Calidad

PSE. Programa Sectorial de Educación

SEP. Secretaría de Educación Pública

SES. Subsecretaría de Educación Superior

SNI. Sistema Nacional de Investigadores

TecNM. Tecnológico Nacional de México

TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación

DA. Departamentos Académicos

DEPI. División de Estudios Profesionales

DDA. Departamento de Desarrollo Académico

SA. Subdirección Académica

DRH. Departamento de Recursos Humanos

DGTV. Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

DSE. Departamento de Servicios Escolares

EPAD. Educación Presencial a Distancia

DEP. División de Estudios Profesionales

DAE. Departamento de Actividades Extraescolares

DME. Departamento de Mantenimiento y Equipo

SPV. Subpresupuesto de Planeación y Vinculación

DlyC. Departamento de Innovación y Calidad



GIMNASIO

# Mensaje Institucional

## Mensaje Institucional

El Tecnológico Nacional de México campus Querétaro se ha caracterizado por ser una institución de constante crecimiento. Una institución que durante estos 54 años desde su creación; ha conseguido posicionarse cada día más como la principal oferta educativa de ingeniería del estado de Querétaro. Cincuenta y cuatro años que han marcado una trayectoria inconfundible de esta gran institución.

Al Instituto Tecnológico de Querétaro lo caracteriza ese sentido de lucha contra la adversidad el cual forja a todas y todos nuestros estudiantes. Característica que genera identidad al participar en eventos culturales, deportivos, cívicos y académicos entre otros, de los cuales aún con limitado recurso siempre desempeñan un extraordinario papel representando dignamente a nuestra institución.

Es por ello que, en el presente documento, se plasma con mucha conciencia y visión el quehacer para los siguientes años hasta 2024 alineándonos primero como campus al Tecnológico Nacional de México en concordancia con el Programa Sectorial de Educación y finalmente, al Plan Nacional de Desarrollo.

Es sin duda un reto enorme el que se nos presenta debido a la crisis sanitaria por la que atraviesa el mundo entero, pero también es una oportunidad para hacer las cosas de una manera distinta, a arriesgarse a experimentar nuevas formas de ver la educación superior, nuevas formas a las cuales el TecNM Campus Querétaro se adaptará y saldrá avante como lo ha hecho a lo largo de estos años.

Esta es la oportunidad de consolidar al TecNM Campus Querétaro, por lo cual en nuestro PID institucional reafirmamos el compromiso de hacer de esta institución la joya de Querétaro, siempre con un sentido de responsabilidad social y de cuidado al medio ambiente.

ATENTAMENTE  
Máximo Pliego Díaz  
Director

**Tlalticpac Toquichtin Tiez**



# Introducción

# Introducción

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM campus Querétaro ha sido concebido a partir de una reflexión profunda del que hacer institucional, para contribuir de mejor forma al desarrollo social y económico del país. Asimismo, responde a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En su elaboración se tomaron en cuenta las tendencias actuales de la educación y los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento. Busca atender la necesidad de mejorar la preparación de las nuevas generaciones de mexicanos en áreas de conocimiento que sean pertinentes y que estén alineadas con las tendencias de desarrollo regional, nacional e internacional; al tiempo que prioriza los principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social.

En cuanto a su estructura, el programa consta de tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

En lo que respecta a los criterios de trazabilidad y congruencia, se identificaron y agruparon, para cada eje estratégico, los problemas y retos y, a partir de éstos, los objetivos, líneas de acción y proyectos necesarios para solventarlos. Finalmente, cada uno de estos elementos de planeación lleva un seguimiento puntual a través de un conjunto de indicadores.

Visto en forma global, el PDI 2019-2024 del TecNM campus Querétaro cuenta con 3 ejes estratégicos, tres ejes transversales, 6 objetivos, 20 líneas de acción, 52 proyectos y 56 indicadores.

En cuanto a su contenido, el presente documento consta de cinco apartados: en el primero de ellos se presenta el fundamento normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del TecNM campus Querétaro; en el tercero se muestra un diagnóstico de la situación que guarda el TecNM campus Querétaro y se exponen sus principales problemas y los retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos; y, por último, en el quinto se muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del PND 2019-2024, del PSE 2019-2024 y del PECiTI 2019-2024.

En suma, el PDI 2019-2024 establece las estrategias necesarias para que la labor del TecNM campus Querétaro sea pertinente y permita contribuir a la solución de los problemas regionales y nacionales, así como de carácter científico, tecnológico y de innovación; fortalecer la infraestructura física educativa y el equipamiento académico y científico; la modernización de nuestro equipamiento, principalmente la puesta en operación de una plataforma informática integral; así como contar con una administración eficiente, eficaz y transparente.



Instituto Tecnológico de Mérida

**Marco  
Normativo**

## Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024(en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda2030 en México).



# Misión y Visión

## MISIÓN

Somos una institución de educación superior y posgrado que forma profesionales mediante un modelo educativo integral de calidad, que garantiza una formación técnica humanística, con capacidad para investigar y aplicar tecnología con impacto en el desarrollo de la sociedad.

## VISIÓN

Ser la mejor institución de educación superior del país con alto reconocimiento a nivel nacional e internacional por la calidad de sus egresados en los ámbitos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, contribuyendo al fortalecimiento regional, nacional e internacional.



**Diagnóstico**

## Diagnóstico

A continuación, se presenta el diagnóstico de las condiciones que guardaba el Instituto Tecnológico de Querétaro al término del año 2020.

La matrícula registrada para el semestre agosto diciembre 2020 fue de 5,888 estudiantes de nivel licenciatura de las 10 las carreras en modalidad presencial y modalidad de educación mixta y 52 estudiantes de posgrado.

Al cierre de 2020 hubo un total de 1,452 beneficiados por los programa de becas: 1. apoyo a la manutención; 2. jóvenes escribiendo el futuro y 3. tu beca.

Con un total de 3,183 alumnos inscritos en talleres entre cívicos, culturales y deportivos, Dentro de estos talleres destacan ajedrez, futbol, baloncesto, danza, banda de guerra y escolta que son de los más solicitados por los alumnos y alumnas.

Durante el mismo año hubo un total de 586 titulados, manteniendo una eficiencia terminal del 42%; la cual se sigue trabajando a través del programa permanente de tutorías, club de ciencias básicas, modelo talento emprendedor; así como la constante capacitación por parte del cuerpo docente con los alumnos para participar en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENEC) y el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT), actualmente Cumbre Estudiantil de Negocios e Innovación Tecnológica para la Activación Económica CENITAE para que los alumnos logren mayor identidad y puedan concluir con su formación.

En lo que respecta a la infraestructura con la que cuenta la institución se encuentran 85 Aulas, 2 Centros de computo, 2 Laboratorios de Idiomas, 2 Centros de información, 2 Cafeterías, 5 Salas Audiovisuales, 1 Gimnasio-auditorio, 12 Laboratorios, 3 Talleres y 1 Alberca semi-olímpica. Esto en plantel centro y norte.



# Principales Problemas y Retos

## Principales Problemas y Retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico de Querétaro presenta deben de ser atendidos en torno a los tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a sus tres Ejes transversales: 1. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad; 2. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento; y 3.- Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.

### Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

#### Calidad educativa

De acuerdo con las reformas al Artículo 3o. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad. . En este sentido, la educación que se imparte en el Instituto Tecnológico de Querétaro se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

| Problemática                                                                                              | Reto                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura     | Complementar al 100% los programas acreditados de nivel licenciatura                                  |
| Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico | Generar, difundir e implementar programas al personal académico                                       |
| Actualización de la planta académica en competencias digitales                                            | Diagnosticar, capacitar y evaluar a la planta académica en competencias digitales                     |
| Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje                                     | Desarrollar e implementar contenidos en los procesos de enseñanza-aprendizaje con el uso de las TIC's |

## Cobertura

Al día de hoy, se tiene una oferta educativa de 10 programas a nivel licenciatura 10 en modalidad presencial y 3 en modalidad mixta; también, se cuenta con 1 maestría.

| Problemática                                                                        | Reto                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Incremento de la matrícula de licenciatura                                          | Potencializar las estrategias de captación de alumnos de nuevo ingreso                          |
| Mejora de la eficiencia terminal                                                    | Implementar estrategias de acompañamiento para incrementar la eficiencia terminal               |
| Gestionar y regularizar los predios de las unidades a distancia                     | Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta                       |
| Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros | Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros |

## Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

| Problemática                                                                                                                                         | Reto                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas | Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación |

## Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

| Problemática                                                                                                                                                       | Reto                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento                                                                           | Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento |
| Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales | Generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento en la solución de problemas regionales y nacionales                  |

### Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

| Problemática                                                                                                                                                                                                             | Reto                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales | Optimizar los mecanismos de vinculación institucional                            |
| Promoción de la protección de la propiedad intelectual                                                                                                                                                                   | Fomentar la gestión de la propiedad intelectual                                  |
| Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación                                                                               | Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica |

### Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

#### Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

| Problemática                                                                                                                                                                                     | Reto                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros | Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional                             |
| Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos                             | Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción |



# Ejes Transversales

Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.

| Problemática                                                                                                                    | Reto                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización | Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente |





# Ejes de desarrollo

# Objetivo 1.

## Fortalecer la calidad de la oferta educativa

| Línea de Acción                                                                                                                                           | Proyecto                                                                                                                                               | Indicador                                                                                                                      | Unidad de Medida                     | Método de Cálculo                                                                                                                                     | META 2024 | Área Responsable |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| 11. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional | 11.3 - Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura                                           | Porcentaje de programas de licenciatura acreditados                                                                            | Programa de licenciatura acreditado  | (Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100                           | 100%      | DA               |
|                                                                                                                                                           | 11.3 - Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura                                           | Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados                                                   | Estudiante de licenciatura inscrito  | (Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matricula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100 | 100%      | DA               |
|                                                                                                                                                           | 11.4 - Incremento del número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT                               | Porcentaje de programas de posgrado registrados en el PNPC                                                                     | Programa de posgrado registrado      | (Programas de posgrado en el PNPC en el año N/Total de programas de posgrado en el año N)*100                                                         | 100%      | DEPI             |
| 12. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico                                                                                               | 12.2 - Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico                                       | Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura)                                                       | Académico participante               | Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de formación docente en el año N                                                   | 300       | DDA              |
|                                                                                                                                                           | 12.2 - Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico                                       | Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura)                                                   | Académico participante               | Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de actualización profesional en el año N                                           | 180       | DDA              |
|                                                                                                                                                           | 12.3 - Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales                                         | Número de académicos con grado de Doctorado                                                                                    | Académico con doctorado              | Número de académicos con grado de Doctorado en el año N                                                                                               | 12        | DDA              |
|                                                                                                                                                           | 12.4 - Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) | Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente                                                             | Académico con perfil deseable        | Número de académicos con perfil deseable en el año N                                                                                                  | 50        | DDA              |
|                                                                                                                                                           | 12.5 - Actualización de la planta académica en competencias digitales                                                                                  | Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura)                                                                 | Académico con competencias digitales | Número de académicos de nivel licenciatura con competencias digitales en el año N                                                                     | 110       | SA               |
|                                                                                                                                                           | 13.1 - Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje educativos                                                                | Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura)           | Académico formado                    | Número de académicos de nivel licenciatura que acreditan el DREA en el año N                                                                          | 20        | SA               |
| 13. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos                                                          | 13.2 - Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo                                | Número de personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia | PAE capacitado                       | Número de personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado en el año N                                                                        | 90        | DRH              |
|                                                                                                                                                           | 13.2 - Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo                                | Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia                                    | Personal directivo capacitado        | Número de personal directivo capacitado en el año N                                                                                                   | 35        | DRH              |
|                                                                                                                                                           | 14.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales                                    | Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)                                                  | Académico participante               | Número de académicos de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N                                            | 15        | DA               |
|                                                                                                                                                           | 14.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales                                    | Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)                                                 | Estudiante participante              | Número de estudiantes de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N                                           | 40        | DA               |
|                                                                                                                                                           | 14.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales                                    | Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)                                           | Académico participante               | Número de académicos de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia de investigación en el año N                                     | 70        | DA               |
|                                                                                                                                                           | 14.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales                                    | Estudiantes participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)                                          | Estudiante participante              | Número de estudiantes de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia de investigación en el año N                                    | 300       | DA               |
|                                                                                                                                                           | 14.3 - Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua                           | Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua                                                   | Académico bilingüe                   | (Número de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos en el año N)*100                     | 20.00%    | DCTV             |
|                                                                                                                                                           | 14.3 - Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua                           | Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua                                                      | Alumno bilingüe                      | (Número de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de alumnos en el año N)*100                           | 30.00%    | DCTV             |

## Objetivo 2.

### Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social

| Línea de Acción                                                                                      | Proyecto                                                                                    | Indicador                                                                                   | Unidad de Medida                                    | Método de Cálculo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | META 2024 | Área Responsable |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| 2.2. Incrementar la atención a la demanda                                                            | 2.2.1 - Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas       | Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)                              | Estudiante becado                                   | Número de estudiantes de nivel licenciatura beneficiados con beca en el año N                                                                                                                                                                                                                                                              | 1300      | DSE              |
|                                                                                                      | 2.2.2 - Incremento de la matrícula de licenciatura                                          | Tasa de variación de la matrícula de licenciatura                                           | Estudiante de licenciatura inscrito                 | $\frac{[Matrícula\ de\ licenciatura\ en\ el\ año\ N - Matrícula\ de\ licenciatura\ en\ el\ año\ N-1]}{N-1} * 100$                                                                                                                                                                                                                          | 2.00%     | SA               |
|                                                                                                      | 2.2.4 - Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada -a distancia- y mixta    | Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta        | Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad | $\frac{[Matrícula\ de\ educación\ no\ escolarizada\ a\ distancia\ y\ mixta\ en\ el\ año\ N - Matrícula\ de\ educación\ no\ escolarizada\ a\ distancia\ y\ mixta\ en\ el\ año\ N-1]}{N-1} * 100$                                                                                                                                            | 10.00%    | SA/EPAD          |
|                                                                                                      | 2.2.5 - Fortalecimiento de los programas de tutorías                                        | Número de tutores formados                                                                  | Tutor formado                                       | Personal académico formado como tutores en el año N                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 20        | DOA              |
|                                                                                                      | 2.2.6 - Mejora de la eficiencia terminal                                                    | Índice de eficiencia terminal de licenciatura                                               | Estudiantes de licenciatura egresados               | $\frac{[Número\ de\ estudiantes\ de\ licenciatura\ egresados\ titulados\ del\ IT\ en\ el\ año\ N - Número\ de\ estudiantes\ de\ nuevo\ ingreso\ en\ el\ año\ N-5]}{N-5} * 100$                                                                                                                                                             | 40%       | DEP              |
| 2.3. Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta                       | 2.3.2 - Gestionar y regularizar los predios de las unidades a distancia                     | Porcentaje de unidades de educación no escolarizada regularizadas                           | Unidad de educación no escolarizada regularizada    | $\frac{[Número\ de\ Unidades\ de\ Educación\ a\ Distancia,\ no\ escolarizadas\ y\ mixta\ regularizadas\ en\ el\ año\ N - Total\ de\ Unidades\ de\ Educación\ a\ Distancia,\ no\ escolarizadas\ y\ mixta\ en\ el\ año\ N]}{Total\ de\ Unidades\ de\ Educación\ a\ Distancia,\ no\ escolarizadas\ y\ mixta\ en\ el\ año\ N} * 100$           | 50%       | SA/EPAD          |
| 2.4. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros | 2.4.1 - Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros | Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados | Talleres y laboratorios modernizados                | $\frac{[Número\ talleres\ y\ laboratorios\ de\ los\ institutos\ tecnológicos\ y\ centros\ modernizados\ en\ el\ año\ N - Total\ de\ talleres\ y\ laboratorios\ de\ los\ institutos\ tecnológicos\ y\ centros\ en\ el\ año\ N]}{Total\ de\ talleres\ y\ laboratorios\ de\ los\ institutos\ tecnológicos\ y\ centros\ en\ el\ año\ N} * 100$ | 50%       | DA               |



## Objetivo 3.

**Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades**

| Línea de Acción                                                                                                                   | Proyecto                                                                                                                                                     | Indicador                                                                                                                                                                 | Unidad de Medida                                                                                        | Método de Cálculo                                                                                                                                                                                                                                                                          | META 2024 | Área Responsable |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| 3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo | 3.1.1 - Atención de primer nivel o de prevención                                                                                                             | Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención                                                          | Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel                     | (Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100                                                                                                  | 50%       | DAE              |
|                                                                                                                                   | 3.1.2 - Atención de segundo nivel o de competición y exhibición                                                                                              | Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo | Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención | (Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100                                                           | 50%       | DAE              |
| 3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación                                       | 3.2.1 - Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas | Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso                                                  | Espacios rehabilitados                                                                                  | (Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N)*100 | 30%       | DME              |
|                                                                                                                                   | 3.2.3 - Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos                                                  | Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados                                                                                                             | Eventos realizados                                                                                      | Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N)*100                                           | 100%      | DAE              |
| 3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.                                                         | 3.3.1 - Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo                                                                | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación                                 | Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación                                    | (Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100                                                                             | 0.76%     | SPV/DiYC         |
|                                                                                                                                   | 3.3.2 - Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios                       | Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios                          | Estudiante de servicio social                                                                           | Número de prestatas de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N                                                                                                       | 2000      | DCTV             |

### E.T.3.

#### Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad

| Línea de Acción                                                                                                                             | Proyecto                                                                                                   | Indicador                                                                                                                   | Unidad de Medida                                                | Método de Cálculo                                                                                                                                                                                | META 2024 | Área Responsable |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| ET. 3 Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable | ET.31 - Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil | Instituto tecnológico o centro con programa implementado        | (Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100 | 0.76%     | SA/DlyC          |
|                                                                                                                                             | ET.32 - Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad                                       | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad          | Instituto tecnológico o centro con código de conducta difundido | (Número de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100          | 0.76%     | SPW/DlyC         |



## Objetivo 4.

**Robustecer la investigación científica, el Desarrollo tecnológico y la innovación a a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.**

| Línea de Acción                                                                                                                                       | Proyecto                                                                                                                                                                   | Indicador                                                                                                                             | Unidad de Medida                                  | Método de Cálculo                                                                                                                                   | META 2024 | Área Responsable |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| 4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento | 4.1.2 - Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos                                                                                     | Número de cuerpos académicos conformados y en operación                                                                               | Cuerpos académicos en operación                   | Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N                                                                                     | 5         | DEPI             |
|                                                                                                                                                       | 4.1.3 - Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento                                                                           | Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación                          | Grupos de trabajo interdisciplinario en operación | Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N                                                                    | 50        | DGTV/DA          |
|                                                                                                                                                       | 4.1.4 - Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos                                                                                          | Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación                                                    | Estudiante de licenciatura participante           | Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N                                                      | 200       | DGTV/DA          |
| 4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación                               | 4.2.1 - Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales | Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados                                      | Proyecto de investigación financiado              | Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N                                        | 12        | DEPI             |
|                                                                                                                                                       | 4.2.2 - Alianzas para el desarrollo                                                                                                                                        | Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación              | Alianza realizada                                 | Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N | 15        | DGTV             |
|                                                                                                                                                       | 4.2.3 - Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica                                                                                     | Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica (Licenciatura)                                | Académico participante                            | Número de académicos de nivel licenciatura que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N                           | 15        | DEPI             |
|                                                                                                                                                       | 4.2.4 - Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación                                                                                | Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación                                                        | Estudiante de posgrado participante               | Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación en el año N                                                          | 50        | DEPI             |
|                                                                                                                                                       | 4.2.5 - Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas                                                      | Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM | Artículo de investigación publicado               | Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N   | 30        | DEPI             |



## Objetivo 5.

Fortalecer la vinculación con los sectores públicos, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiante y egresados al mercado laboral.

| Línea de Acción                                                                       | Proyecto                                                                                                                                                                                                                         | Indicador                                                                                                                                                         | Unidad de Medida                            | Método de Cálculo                                                                                                                                                             | META 2024 | Área Responsable |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| 5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional                            | 5.1.3 - Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales                                       | Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros                                                                               | Convenio de vinculación intra TecNM vigente | Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N                                                                               | 60        | DGTV             |
|                                                                                       | 5.1.4 - Fortalecimiento de la vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales | Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales   | Convenio de vinculación vigente             | Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N   | 40        | DGTV             |
| 5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual                                  | 5.2.1 - Promoción de la protección de la propiedad intelectual                                                                                                                                                                   | Número de registros de propiedad intelectual                                                                                                                      | Propiedad intelectual registrada            | Número de registros de propiedad intelectual en el año N                                                                                                                      | 10        | DGTV             |
|                                                                                       | 5.2.1 - Promoción de la protección de la propiedad intelectual                                                                                                                                                                   | Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología                                                                                    | Servicios realizados                        | Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología en el año N                                                                                    | 10        | DGTV             |
|                                                                                       | 5.2.1 - Promoción de la protección de la propiedad intelectual                                                                                                                                                                   | Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados | Convenio o contrato realizado               | Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados en el año N | 5         | DGTV             |
| 5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica | 5.3.1 - Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación                                                                               | Número de empresas incubadas                                                                                                                                      | Empresa incubada                            | Número de empresas incubadas en el año N                                                                                                                                      | 5         | DGTV/DA          |
|                                                                                       | 5.3.2 - Vinculación del TecNM a través de sus egresados                                                                                                                                                                          | Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura)                                                    | Egresado incorporado al mercado laboral     | (Número de egresados de nivel licenciatura incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados de nivel licenciatura)*100              | 70.00%    | DGTV             |



E.T.5.

Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento

| Línea de Acción                                                                                       | Proyecto                                                                                  | Indicador                                                                      | Unidad de Medida                      | Método de Cálculo                                                                             | META 2024 | Área Responsable |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| ET5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento | ET.51 - Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad | Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad | Proyecto de emprendimiento focalizado | Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N | 150       | DGTV/DA          |



## Objetivo 6.

**Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.**

| Línea de Acción                                                                                                    | Proyecto                                                                                                                                                                                                 | Indicador                                                                                                                                             | Unidad de Medida                                      | Método de Cálculo                                                                                                                                                                                                        | META 2024 | Área Responsable |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| 6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional                             | 6.2.3 - Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado                                          | Instituto tecnológico y centro certificado            | (Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100                                                 | 0.76%     | SPV/DIyC         |
|                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                          | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado                                              | Instituto tecnológico y centro certificado            | (Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión ambiental en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100                                                     | 0.76%     | SPV/DIyC         |
|                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                          | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado                                          | Instituto tecnológico y centro certificado            | (Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la energía en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100                                                 | 0.76%     | SPV/DIyC         |
|                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                          | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado                                            | Instituto tecnológico y centro                        | (Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de equidad de género en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100                                                     | 0.76%     | SPV/DIyC         |
|                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                          | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado                  | Instituto tecnológico y centro certificado            | (Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100                         | 0.76%     | SPV/DIyC         |
| 6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción | 6.4.2 - Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos                             | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado | Programa implementado                                 | (Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100 | 0.76%     | SSA              |
|                                                                                                                    | 6.4.3 - Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros                                                                | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado                                                        | Instituto tecnológico y centro con informe presentado | (Número de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100                                                      | 0.76%     | SPV/DPPP         |



**ET.6.**  
**Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.**

| Línea de Acción                                                                                                     | Proyecto                                                                                                                                 | Indicador                                                                                                             | Unidad de Medida                                         | Método de Cálculo                                                                                                                                                                          | META 2024 | Área Responsable |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| ET.6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente | ET.6.1 - Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización | Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso | Instituto tecnológico y centro con programa en operación | (Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100 | 0.76%     | DCD              |



# DIRECTORIO

DIRECTOR  
Máximo Pliego Díaz

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA  
Alejandro Rubio Martínez

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN  
Fernando Ramírez Gutiérrez

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Arturo Ramsés Rodríguez Cruz

Ciencias Básicas  
Jesús Enrique Rodríguez Sandoval

Actividades Extraescolares  
Edgar Omar Ponce Reyes

Ciencias Económico Administrativas  
Juan Pablo Torres Valdespino

Centro de Información  
Alma Luz Ramírez Hernández

Desarrollo Académico  
Ma. del Consuelo Alcántara Téllez

Comunicación y Difusión  
Yazmin Jahseel Lachica Rodríguez

División de Estudios Profesionales  
Rodrigo Montiel Gutiérrez

Gestión Tecnológica y Vinculación  
Tlaloc Daniel Espinoza Huerta

Eléctrica y Electrónica  
Rodrigo Rodríguez Rubio

Planeación Programación y Presupuestación  
Nancy Patricia Muñoz Bravo

Industrial  
Rafael Ernesto Torres Labra

Servicios Escolares  
Jorge Mario Elías López

Metalmecánica  
Héctor Ruiz Espino

Centro de Cómputo  
Alfredo Ángeles Aveldaño

Sistemas y Computación  
María Luisa Montes Almanza

Recursos Financieros  
Alejandro Ruiz Garcia

Educación Mixta  
Mario Alberto Sánchez Rosas

Recursos Humanos  
Laura Guadalupe Aponte Aldana

Recursos Materiales  
Enrique Díaz Aguilar

## **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO**

Programa de Desarrollo Institucional

D. R. © Tecnológico Nacional de México campus Querétaro

Instituto Tecnológico de Querétaro  
Av. Tecnológico esq. Mariano Escobedo  
Col. Centro Histórico  
76000 Querétaro, Qro.

[www.queretaro.tecnm.mx](http://www.queretaro.tecnm.mx)

Tel. 52 (442) 2 27 44 00